



## **ESTABLECIMIENTO DE UNA MESA DE TRABAJO SOBRE TRANSPORTE PÚBLICO METROPOLITANO**

Andrés Valentín Vicente Barrado, Portavoz del Grupo Municipal SOMOS SANTA MARTA del Ayuntamiento de Santa Marta de Tormes, ante el Alcalde-Presidente del mismo

EXPONE que al amparo de lo dispuesto en el artículo 97.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y el artículo 46 e) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y al amparo del artículo 88.4 del ROM., presenta la Moción ordinaria que a continuación se expresa para que, previo debate en la Junta de Portavoces, se remita al pleno para su debate y aprobación.

### **EXPOSICION DE MOTIVOS:**


En próximas fechas finalizará el actual convenio de Transporte Público de Salamanca y su Alfoz suscrito entre las distintas empresas concesionarias y la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León.

Ante esta circunstancia la Dirección General de Transportes de nuestra Comunidad Autónoma ha suscrito un contrato para la realización de un "ESTUDIO SOBRE EL TRANSPORTE METROPOLITANO" con fecha 9 de Junio de 2016 y con un plazo de ejecución de 32 meses y por un importe de 657.000 €, expresándose en el mismo, en la "DEFINICIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO", que será para la implementación de los "Servicios necesarios para la operación relativa a los transportes metropolitanos requeridos y actualización de parámetros para la futura licitación pública del sistema concesional de transporte público de viajeros por carretera."

Teniendo en cuenta la importancia de este Servicio Público para los ciudadanos, no sólo de nuestro municipio sino también de la ciudad de Salamanca y su Alfoz, así como el historial de desavenencias, reclamaciones y quejas desde su creación,

Presentamos el siguiente **ACUERDO**:

1. La creación de una mesa de trabajo, o similar, integrada por los Grupos Municipales y Concejales No Adscritos de esta Corporación, dando cabida a las aportaciones de los representantes de la sociedad civil (Sindicatos, Asociaciones, Plataformas, Empresas...) con el objetivo de recoger diferentes propuestas sobre la mejora del servicio de Transporte Público para elevarlas a la Dirección General de Transportes y su inclusión en el Estudio de Transporte Metropolitano.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke, positioned above the date and name.

En Santa Marta de Tormes a 20 de septiembre de 2017

Fdo. Andrés V. VICENTE BARRADO